



**Magíster En Educación Mención
Gestión De Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

“Escuela Particular N° 98 Hualpin”

Profesor guía:

María Regina González Díaz

Alumna:

Elizabeth Nieves Rodríguez Padilla

Santiago - Chile, Octubre de 2019

III. Índice

IV. Abstract	4
V. Introducción	5
VI. Marco Teórico	6
6.1. Principios y enfoques educativos	6
6.2. Fuente Sociocultural	7
6.3. Vulnerabilidad y Educación	7
6.4. Cambios producido por la Reforma Educacional.	9
6.5. Subvención Escolar Preferencial (SEP)	10
6.6. Diagnóstico institucional	12
6.7. Principales participantes en el diagnóstico	13
6.8. Plan de Mejoramiento Escolar	14
6.9. Implementar un PME en la Escuela	15
VII Dimensionamiento del Establecimiento	16
7.1. Identificación de Establecimiento	16
7.2. Infraestructura Edificio Escolar	17
7.3. Visión	17
7.4. Misión	18
7.5. Contextualización de Institución	18
7.6. Gráfico de desempeño medio, Simce 4º Básico 2014-2018	18
7.7. Objetivos del proyecto Educativo	19
VIII. Análisis del Diagnóstico Situacional	26
8.1. Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos	26
8.2. Áreas Gestión institucional	27

8.3. Área Gestión Curricular	28
8.4. Área Convivencia Escolar	30
8.5. Área Gestión de Recursos	31
8.6. Resumen Autoevaluación Institucional	32
IX. Desarrollo de los Descriptores	33
9.1. Área Liderazgo	33
9.2. Área Gestión Curricular	35
9.3. Área Convivencia Escolar	37
9.4. Área Gestión de Recursos	39
X. Análisis de los resultados	40
XI. Plan de Mejoramiento	40
11.1. Planificación anual periodo Marzo de 2020 a Diciembre de 2020	40
11.2. Indicadores	43
11.3. Acciones	47
XII. Bibliografía	80

IV. Abstract

La Escuela Particular N° 98 de Hualpin, está ubicada en una localidad costera rodeada con un alto índice de Comunidades Mapuches, con alumnos de zonas con difícil acceso y vulnerabilidad. Gracias a los diversos recursos que llegan por planes y programas, la movilización con furgones escolares y mejoras en caminos, los alumnos pueden asistir a clases a las localidades urbanas sin mayores inconvenientes.

Son estos programas y subvenciones elaborados por el gobierno los que han permitido a las Escuelas implementar mejoras en aquellas áreas que estimen convenientes dando libertad en proponer sus: Plan de Mejoramiento Educativo, gracias a estar adscrita a la Ley SEP¹, lo que permite a la escuela planificar y decidir gracias a una autoevaluación institucional anual.

El presente Trabajo de Grado presenta el diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo de dicha escuela. La importancia de realizar un diagnóstico anual en los establecimientos, da resultados que muestran la realidad actual y sus características, esto permite tener una base y lineamientos para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo, el que será financiado con recursos SEP y fondos del PIE².

Considerando que los resultados institucionales son el producto de los procesos El PME, es fundamental en las diversas áreas donde decidan mejorar cada establecimiento.

¹ SEP (Subvención Escolar Preferencial).

² PIE (Programa de Integración Escolar)

V. Introducción

La Región de la Araucanía, es una de las regiones con mayor índice de vulnerabilidad social, y la Comuna de Teodoro Schmidt es una de las comunas con el nivel más alto en la región. La población vulnerable tiene mayores dificultades para ejercer sus derechos, porque están insertos en ambientes desiguales. Producto de esta desigualdad, ven dificultad para ejercer su derecho como es en este caso a la educación, ya que el ambiente les pone trabas para acceder principalmente por recursos económicos.

La Escuela Particular N° 98 de Hualpin, de la Fundación de Magisterio de La Araucanía, cuenta con Subvención Escolar, Subvención Escolar Preferencial (SEP), y Subvención de los Proyectos de Integración Escolar (PIE), gracias a estos fondos entregados por el gobierno para apoyar a los Establecimientos con alto índice de vulnerabilidad, la escuela puede organizar su Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

La formulación cuenta con la participación del Director de la escuela liderando a su equipo, los docentes básicos de enseñanza básica, educadora del nivel parvulario, docentes diferenciales del Proyecto de Integración Escolar (PIE), asistentes de la educación, monitores, auxiliares de servicio, manipuladoras de alimentos que atienden nivel básico y parvulario, alumnos de los niveles parvulario y básico, padres y apoderados.

La escuela cuenta con diversas herramientas entregadas por el Mineduc, para que puedan elaborar en forma independiente su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para promover diversas acciones que el establecimiento educativo necesite realizar de acuerdo a un diagnóstico institucional desarrollado por todos sus integrantes.

El sentido de la Planificación Anual del PME, tiene por finalidad diseñar, para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes y de la gestión institucional, una propuesta que permita avanzar progresivamente hacia el logro de los objetivos y metas.

VI. Marco Teórico

La Epistemología es la base filosófica que sustenta la generación del conocimiento al interior de la escuela, permitiendo estructurar el currículo en base a saberes: conceptuales, procedimentales y actitudinales, los cuales, a su vez, son plasmados en áreas de conocimiento con sus respectivas actividades de aprendizaje, y acordes al perfil del estudiante. Esta fuente está relacionada con la construcción lógica del conocimiento que genera respuesta a los problemas científicos, tecnológicos y de sentido del saber que la humanidad sucesivamente se plantea. En tal sentido, la fuente epistemológica permite evidenciar la organización secuencial de saberes en el itinerario formativo o matriz curricular, armonizando enfoques filosóficos y científicos de cada disciplina, desde una perspectiva reflexiva y crítica.

6.1. Principios y Enfoques Educativos

La Escuela Particular N°98 de Hualpin, cuenta con un currículum evangelizador idiosincrático: la apuesta institucional para seleccionar, organizar y transferir los contenidos culturales del currículum se dinamiza y complementa entre lo prescriptivo legal de la política educativa nacional con la experiencia cultural local propia de la escuela. Es así que lo más propio de esta opción corresponde a un currículum evangelizador idiosincrático, asumiendo desde la fe cristiana la inculturación del evangelio. Se opta por un currículum humanista evangelizador, centrado en la persona e idiosincrático: es humanista porque se fundamenta en una visión centrada en la persona humana, tal como se ha descrito en el fundamento antropológico del marco doctrinal. Evangelizador, porque el principal sustento de la escuela católica es el evangelio, la buena noticia que Jesús trae a los hombres y mujeres de todos los tiempos. Es cristocéntrico, pues por medio de él procuramos que los estudiantes sean conscientes de su identidad de hijos e hijas de Dios, hermanos de Jesucristo maestro y salvador, a la vez se les anima a

llevar una vida en coherencia con dicha identidad. Idiosincrático: pertinente al contexto sociocultural de la escuela y su entorno.

6.2. Fuente Sociocultural

Es el conjunto de valores, actitudes, normas, lenguajes, conocimientos y destrezas que contribuyen a la socialización del estudiante en un contexto geohistórico, para comprender su contexto, las culturas que lo habitan y ser capaz de dar respuestas a sus sueños, anticipando mundos posibles. En tal sentido, la Escuela Particular N° 98 de Hualpin, perteneciente a la Fundación del Magisterio de la Araucanía, es una institución comprometida con la formación integral del sujeto, promoviendo su desarrollo ético, científico y tecnológico, bajo una concepción humanizadora cristiana.

6.3. Vulnerabilidad y Educación

Tematizar el concepto de vulnerabilidad, que surge para calificar una cualidad específica en la que un agente es susceptible a que le causen algún daño, la cualidad es la que determina su poca resistencia frente a un suceso que le produce riesgo. La vulnerabilidad como calificativo, imprime en el sujeto un estado de permanente riesgo. Toda falta o carencia en alguna cualidad del sujeto que no permita generar algún tipo de acción, lo convierte en un ser vulnerable. Si bien, esta definición expresa ampliamente lo que es la vulnerabilidad, tengo por necesidad en este trabajo que referirme a lo vulnerable sobre los parámetros que nos exige el Estado a los docentes, ya que éste genera acciones frente a los sujetos que presentan esta condición e inciden sobre los comportamientos de estos. Ahora bien, el criterio que se utiliza en nuestro país recae principalmente sobre lo económico. Existen un sinnúmero de hechos que construyen la estructura del sujeto en cuestión, se da todo un entramado de significados que se cualifican en las distintas instancias de lo vulnerable, asimismo existen distintos dispositivos de

enseñanza que definen lo que se podrá llegar ser. A la vez debemos tomar el criterio económico que sitúa una idea de vulnerabilidad y la manera por la cual son calificados vulnerables. En Chile, las familias deben cumplir con ciertos criterios que se miden por la Encuesta de Caracterización Económica Nacional (CASEN), quien determina entonces si la familia es vulnerable o no. Los criterios por los que se basa la ficha en cuestión radican en la situación laboral, si es estable o no, el ingreso total familiar, si es adecuado para cubrir las necesidades básicas como salud, alimentación, educación, vivienda, el nivel de educación, si es analfabeto o no, su nivel académico y también la condición de salud que posee, todas estas condiciones se refieren al sostenedor de la familia en cuestión. Para desarrollar la idea de vulnerabilidad no podemos solamente tomar en cuenta las condicionantes que convierten a un hogar en pobre, sino que se debe tomar la totalidad de factores que influyen en un hogar para que sea vulnerable. En un estudio de la Facultad de economía de la Universidad de Chile realizado por Paulina Henoch, nos muestra que al momento de hablar de vulnerabilidad se debe ver “más allá de la pobreza, así los factores que determinan tal condición son variables o están dispuestos a cambio, los que superan obviamente las características de la pobreza, más aún podemos encontrar hogares que no son denominados pobres y que pueden ser considerados vulnerables, estos presentan características comunes los cuales definen a un hogar como vulnerable, tales cuestiones son por ejemplo, la educación del jefe de hogar, si este tiene un nivel educacional bajo va a tener más probabilidades de ser vulnerable o más aún de caer en una situación de pobreza, ya que, al no tener una educación formal los trabajos que puede acceder son de baja remuneración, pero son estables o seguros, por lo que es poco probable que se cambie de empleo. “La pobreza atrapa. Una familia pobre tiende a mostrar menores niveles de educación, el jefe de hogar tiende a estar en un trabajo poco calificado y a estar más expuesto cuando ocurren las crisis económicas. Es un hecho que la educación es un tema fundamental cuando hablamos de vulnerabilidad.

6.4. Cambios producido por la Reforma Educacional.

La Reforma Educacional en la que Chile se ha enmarcado en las últimas décadas, ha permitido que cada comunidad educativa sea capaz de mejorar sus procesos educativos mediante la toma de decisiones de sus propios actores (directivos, docentes, paradocentes, auxiliares, manipuladora de alimentos, monitores, asistentes de aula, estudiantes, padres y apoderados, otros miembros de la comunidad que envuelve al establecimiento) que decidirán qué tipo de educación quieren recibir para cumplir con la Ley General de Educación, que señala: “El proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.” Asimismo, el mismo MINEDUC (2015), indica: “Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo,

orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SAC). Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país”.

6.5. Subvención Escolar Preferencial (SEP).

El MINEDUC (2018) mediante la Superintendencia de Educación Escolar (SIEE) indica que:

- “La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.
- Objetivo de la SEP, alumnos prioritarios y alumnos preferentes.
- El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.
- Los alumnos prioritarios: son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiantes prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.
- Los alumnos preferentes: son aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente.

- Los beneficios que entrega la Subvención Escolar Preferencial, consiste en que los sostenedores reciben recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente que se encuentra matriculado en el establecimiento, para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento educativo destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, especialmente de los prioritarios y preferentes. En los establecimientos incorporados a SEP, los alumnos prioritarios están eximidos de cualquier cobro de financiamiento compartido, y no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del estudiante.
- Pueden estar en la SEP todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados que se rigen por la ley de subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tiene matrícula en los niveles incorporados al beneficio (el año 2016 abarca desde Pre kínder a Cuarto Medio) y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.
- Los recursos que reciben los establecimientos por concepto de SEP deben ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnico pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de bajo rendimiento académico.
- No existe ningún porcentaje de recursos de la Subvención Escolar Preferencial que sea de libre disposición. El 100% de los recursos se entregan al sostenedor exclusivamente para la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo.

6.6. Diagnóstico institucional.

Cualquiera sea el problema que aparecen en las unidades educativas necesita resolverse y no pasa por la solución inmediata, más cuando aquellos involucrados son personas que educan, acompañan hoy en día al educador principal o son los que deben aprender como los estudiantes. También están los directivos que deben comprender lo que está pasando; pero muchas veces se pasa por alto la resolución y repercute en la calidad de los aprendizajes de los educandos.

El MINEDUC (2012, p.9), dice: “El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica. (...).

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico”.

6.7. Principales participantes en el diagnóstico.

Las escuelas deben considerar que del nivel central en Chile, si bien se diseñan las políticas públicas, hoy en día con la Reforma Educacional se sugiere y orienta cómo debe funcionar cada institución educativa dándole la debida flexibilización para organizarse y tomar sus propias decisiones dentro de su accionar en comunidad. Por ello el MINEDUC (2014) sugiere:

“Las responsabilidades del equipo de gestión y técnico son:

- ✓ Convocar, de acuerdo al área que se va a analizar, a los diversos actores de la comunidad educativa, para que participen de manera activa y democrática en las reuniones técnicas, las que están conformadas por: equipo técnico del sostenedor, equipo directivo, docentes, educadoras de párvulos, asistentes de la educación, padres, apoderados y estudiantes.
- ✓ Organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa que se requiere para las reuniones técnicas y la que surja de las reflexiones y análisis, que sustentarán la toma de decisiones.
- ✓ Generar instancias de diálogo con el sostenedor, dada su responsabilidad legal, con el propósito de informar los resultados de esta etapa y comprometer la gestión y los recursos para responder a las necesidades de mejoramiento del aprendizaje de todos los estudiantes”.

6.8. Plan De Mejoramiento Escolar (PME).

¿Qué entendemos por un Plan De Mejoramiento Escolar o Educativo?

El MINEDUC (2017), explica que: “El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos (...), entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

Fase estratégica:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción del PEI y oriente

las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica, los establecimientos deberán abordar una fase anual que contempla:

- Diagnóstico anual: que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- Planificación: en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- Implementación, seguimiento y monitoreo: los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- Evaluación: en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual”.

6.9. Implementar un PME en la Escuela.

Es recomendable que las unidades educativas sientan la necesidad de tener como orientación para sus prácticas de gestión institucional su PME implementado desde la organización porque al igual que una brújula orienta al barco en su viaje por los grandes mares, estableciendo una ruta, una dirección adonde llegar, el PME orienta los objetivos y las metas de un establecimiento, propuesto por sus propios miembros.

También es importante recordar que, junto a la implementación del plan, el convenio obliga a cumplir otras reglas, tales como mejorar los resultados SIMCE,

retener y no seleccionar a estudiantes, no cobrar algún tipo de arancel a los alumnos prioritarios (principales protagonistas de esta subvención), entre otras.

La importancia que han adquirido los PME SEP en los establecimientos educativos es innegable, transformándose en un instrumento fundamental para los procesos de mejora. De esta forma, en los próximos párrafos ahondaremos en esta primera etapa de la Subvención Escolar Preferencial, específicamente, en lo que han sido y dejado sus respectivos planes.

VII. Dimensionamiento del Establecimiento

7.1. Identificación del Establecimiento

Nombre y número: Escuela Particular N° 98 “Hualpín”

Ubicación: Manuel Rodríguez 599 – Hualpín

Comuna: Teodoro Schmidt

Provincia: Cautín

Región: Araucanía

Niveles que atiende: Pre Básica - Básica

Modalidad: Enseñanza Diurna

Cursos: 09

Género: Mixto

Valor Mensual: Gratuito

Rbd : 6423-8

Jornada Escolar Completa Diurna

De Lunes a Jueves

Mañana: 8:45 a 14:00 hrs

Tarde: 14:45 a 16:15 hrs

Viernes: 8:45 a 14:00 hrs

Horario Educación Pre Básica

Lunes a Viernes 9:00 a 13:30 hrs

7.2. Infraestructura Edificio Escolar

- **Pabellón 1:** 05 salas de clases, patio cubierto y oficina.
- **Pabellón 2:** Edificio de 2 pisos Salas de Clases, Sala de Informática, CRA, Oficina Psicólogo, Oficina Fonoaudióloga.
- **Pabellón 3:** Una sala de Pre Kinder y Kinder con servicios higiénicos para niñas y niños.
- Patio de Juegos Kinder
- **Pabellón 4:** Sala de Recursos PIE - Sala de Estimulación.
- **Pabellón 5:** Cocina, comedor, bodegas y servicios higiénicos para manipuladoras
- Multicancha pavimentada y techada.
- Patio de juegos con máquinas de ejercicio.
- Servicios higiénicos para niñas.
- Servicios higiénicos para niños.
- Servicios higiénicos para profesores.
- Sala de Primeros Auxilios
- Bodega

7.3. Visión: Institución educacional, comprometida con el respeto a la diversidad, que valora las capacidades de cada uno de sus estudiantes, que busca el desarrollo integral de sus alumnos, preparándolos para los futuros desafíos académicos, sociales y laborales, con los cuales puedan sentirse realizados y comprometidos con contribuir a una mejor sociedad.

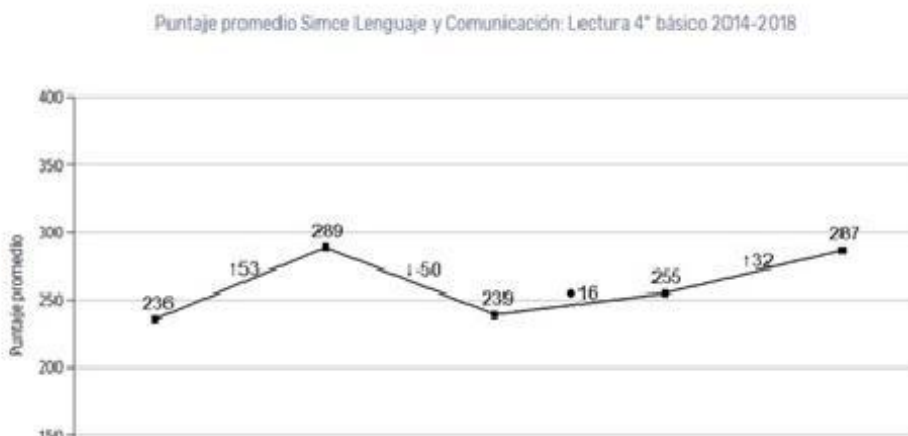
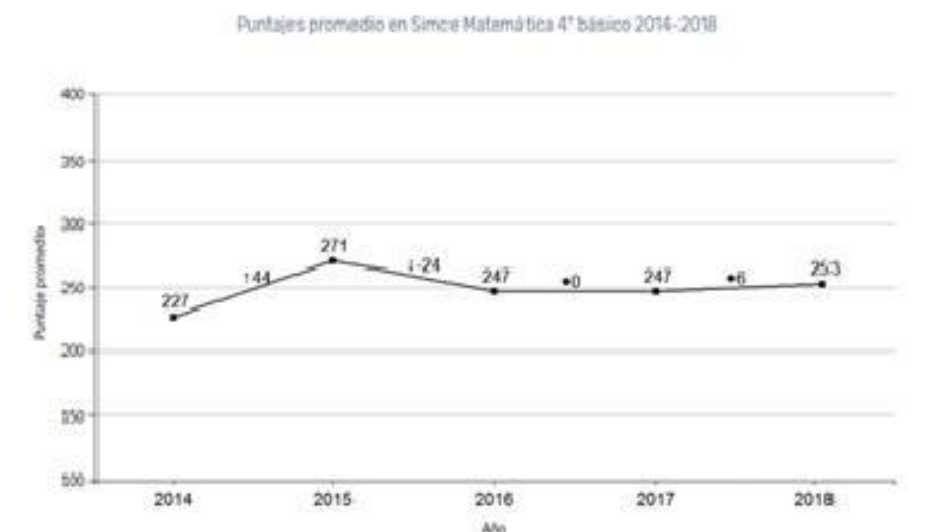
7.4. Misión: La Escuela Particular N°98 de Hualpín, propone formar personas dignas, respetuosas, considerando su entorno natural, social y cultural,

comprometidas con la educación, la sociedad y con Dios. Considerando la diversidad como una fuente de nuestro quehacer educativo, asegurando una educación de calidad, con metodologías innovadoras, donde todos los niños y niñas aprendan lo fundamental y válido para proyectarse hacia una vocación para el bien común.

7.5. Contextualización de la Institución

La Escuela Particular 98 de Hualpín, trabaja con el propósito de ser un establecimiento que cumpla con los estándares académicos emanados por el Ministerio de Educación de Chile, con valores cristianos, mediado por profesores y especialistas como facilitadores del proceso de aprendizaje, que buscan el desarrollo integral de todos sus estudiantes, a través del trabajo planificado, de forma multidisciplinaria y colaborativa.

7.6. Gráfico de categoría de desempeño medio, Simce 4° Básico 2014 – 2018.



7.7. Objetivos del Proyecto Educativo

I.- Objetivo General

1. Lograr que todos los niños (as) aprendan de acuerdo a sus desarrollo; intelectual, físico y emocional, buscando estrategias metodológicas innovadoras.

Objetivos Especificos

1.1. Conocer la realidad de los alumnos para mejorar sus aprendizajes.

1.2. Generar espacios necesarios a los niños (as) para aprender de acuerdo a su propio ritmo de aprendizaje.

1.3. Crear instancias de equidad entre los niños (as).

1.4. Implementar talleres creativos educativos de acuerdo a los intereses de los niños y niñas.

1.5. Entregar una educación personalizada.

Acciones

- ✓ Realizar y analizar diagnósticos, cada vez que sea necesario a los niños (as) y adecuar diferentes espacios educativos por sectores de aprendizaje.
- ✓ Planificación proyectos de aula de niños y niñas.
- ✓ Evaluar permanentemente los aprendizajes.
- ✓ Retroalimentar los aprendizajes
- ✓ Confeccionar material didáctico integrando a Padre y apoderados en esta labor.
- ✓ Detectar y reforzar a los alumnos con menos aprendizajes

- ✓ Evaluar semestralmente los talleres recreativos y educativos para determinar su Efectividad y continuidad.
- ✓ Elaborar estrategias metodológicas para atender niños con diferentes niveles de
- ✓ aprendizajes.

Indicadores

- ✓ Aplicación de entrevistas, encuestas y visitas domiciliarias por el profesor jefe.
- ✓ Análisis de Planificación y Evaluaciones en Consejo de Profesores.
- ✓ Análisis de Sistema de Medición (SIMCE) y otras evaluaciones que se apliquen en el establecimiento en Consejo de Profesores Padres y Apoderados.
- ✓ Seleccionar los niños(as) los talleres en que participan.
- ✓ Se evalúan semestralmente los talleres en Consejo de Evaluación Semestral
- ✓ Disminuir la repitencia.

II.- Objetivo General

2.- Lograr que los niños(as) vivan experiencias educativas positivas que les refuercen valores universales y necesarios para una existencia plena.

Objetivos Específicos

- 2.1. Promover la práctica de la transversalidad en todas las actividades educativas
- 2.2 Propiciar en los docentes el uso cada vez mayor de espacios libres en forma organizada.
- 2.3 Crear grupos de Educación Extraescolar y/o de ocupación del tiempo libre
- 2.4 Prevenir la drogadicción, el tabaquismo y el alcoholismo

Acciones

- ✓ Incorporar la transversalidad en todas las actividades educativas.

- ✓ Analizar la vivencia de valores en Consejo de Profesores y reuniones de Padres y Apoderados.
- ✓ Facilitar la realización de actividades en terreno en el entorno de la escuela.
- ✓ Programar salidas periódicas con guías de Aprendizaje a centro de interés cultural, con la participación de Padres y Apoderados.
- ✓ Formar grupos de Educación Extraescolar interesantes para el niño(a).

Indicadores

- ✓ Inciden en las actitudes y rendimiento del niño(a).
- ✓ El profesorado, padres y apoderados valorizan la transversalidad.
- ✓ Realizan los cursos salidas organizadas.
- ✓ Participan los niños(as), padres y apoderados en eventos culturales y deportivos
- ✓ Participación en programas de prevención de drogas, tabaco y alcohol.

III.-Objetivo General

3.- Lograr que todos los profesores sean agentes creativos, capacitados y comprometidos con el que hacer del día a día con el Proyecto Educativo y Plan Anual de Acción.

Objetivos Específicos

- 3.1. Incentivar el funcionamiento de Equipo de Gestión, integrado por todos los estamentos de la Unidad Educativa.
- 3.2. Incentivar la elaboración y ejecución de proyectos de mejoramiento de la calidad de los Aprendizajes.
- 3.3. Promover el perfeccionamiento permanente de los docentes.
- 3.4. Promover el trabajo en equipo.
- 3.5. Crear talleres de intercambio de experiencias pedagógicas entre pares.
- 3.6. Crear articulación de ciclos.

3.7. Crear un banco de información y documentación pedagógica de libre acceso a todos los estamentos comprometidos con el proceso educacional.

Acciones

- ✓ Realizar reuniones semanales del Equipo de Gestión.
- ✓ Planificar acciones para ser presentados al Consejo de Profesores y a la Comunidad
- ✓ Educativa para su estudio, aprobación, complementación o rechazo.
- ✓ Elaborar y ejecutar proyectos de mejoramiento educativo, enlaces articulación, y otros.
- ✓ Realizar reuniones de análisis de seguimiento de los Proyectos de Mejoramiento Educativo y otros que se realicen en el establecimiento.
- ✓ Informar a los profesores sobre los cursos de perfeccionamiento por parte del Jefe Técnico.
- ✓ Postular a los profesores a los cursos de perfeccionamientos ofrecidos por el MINEDUC,
- ✓ Fundación del Magisterio y otros organismos.
- ✓ Incorporar a los Consejos de Profesores el estudio actualizado de documentos legales y curriculares.
- ✓ Analizar importancia y ventajas de trabajo en equipo de profesores y alumnos(a).
- ✓ Analizar e intercambiar de Experiencias Pedagógicas.
- ✓ Planificar actividades de articulación entre los cursos o ciclos
- ✓ Analizar, completar informaciones del banco de datos (informes, encuestas, diagnósticos, planificaciones y evaluaciones)

Indicadores

- ✓ Se reúne semanalmente el equipo de Gestión.
- ✓ Participa el Grupo de Gestión en la elaboración de proyectos.
- ✓ Presenta proyectos al Consejo de Profesores.
- ✓ Evalúa proyectos de Gestión.

- ✓ Participan profesores en perfeccionamiento.
- ✓ Inciden las propuestas y el perfeccionamiento en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

IV.- Objetivo General

4.- Lograr que la Comunidad Educativa participe en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, entregando su apoyo en las actividades que se proyectan y realicen en la Unidad Educativa.

Objetivos Específicos

4.1 Establecer métodos de trabajo colectivo entre la comunidad y la Unidad Educativa.

4.2 Lograr la participación y el compromiso en las actividades propuestas en el curso respectivo y la escuela.

4.3 Formar los Microcentros y el Centro General de Padres y Apoderados.

Acciones

- ✓ Analizar en reuniones la importancia de la participación en la función educativa familia - escuela.
- ✓ Realizar la escuela para padres, con diferentes temas de interés educativo.
- ✓ Facilitar la integración de Padres y Apoderados en diferentes eventos culturales, artísticos, religiosos, etc. de importancia para la comunidad
- ✓ Realizar reuniones periódicas de microcentros y Enseñanza General de Padres y Apoderados.

Indicadores

- ✓ Participa un gran número de Padres y Apoderados en todas las actividades de la Unidad Educativa.
- ✓ Se realizan reuniones periódicas de los apoderados en la Unidad Educativa.
- ✓ Colaborar con los proyectos en el aula.

- ✓ Apoyan los proyectos de la Unidad Educativa.

V.- Objetivo General

5.- Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

Objetivos Específicos

5.1.- Fortalecer el equipo Directivo y técnico del esta otros profesionales, tales como profesores de fonoaudiólogos, mejorando así las necesidades educativas de sus estudiantes.

5.2.- Implementar un sistema de evaluación y seguimiento del progreso de las intervenciones especializadas de los estudiantes que presentan NEE.

5.3.- Planificar rigurosamente la utilización de los recursos que aporta la fracción de la subvención de educación especial en función de los objetivos del PIE.

5.4.- Perfeccionar y capacitar a los profesionales especialistas y docentes en temas relacionados con las NEE.

5.5.- Fortalecer la calidad del proceso educativo que se desarrolla en la escuela mejorando la calidad de la integración escolar y la atención de la diversidad.

5.6.- Elaborar nuevos planes y programas para los alumnos y alumnas de la escuela, teniendo como referente el currículo común, y apoyar la implementación gradual de éstos.

5.7.- Elaborar estrategias que mejoren las relaciones interpersonales y el clima de convivencia escolar entre los estudiantes y distintos actores de la comunidad educativa.

5.8.- Elaborar estrategias sobre las 8 dimensiones sugeridas por el Ministerio de Educación de Chile.

Acciones

- ✓ Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración, y el PIE del establecimiento:
- ✓ Dar a conocer a toda la comunidad educativa el funcionamiento del programa de integración escolar y estrategias PIE, para así favorecer una integración y participación más activa y comprometida con su ejecución.
- ✓ Detección y Evaluación de las NEE.
- ✓ Elaborar protocolo de detección y evaluación de las NEE.
- ✓ Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.
- ✓ Realizar reuniones de coordinación y actividades en conjunto con los miembros de la comunidad escolar.
- ✓ Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.
- ✓ Elaborar actividades de capacitación de acuerdo a los planes de mejoramiento del establecimiento y las NEE.
- ✓ Adaptación y flexibilización curricular.
- ✓ Definición de los criterios con los que se adaptará la evaluación, los objetivos, contenidos, metodologías y materiales para dar respuesta a las NEE.

VIII. Análisis del Diagnóstico Situacional

8.1. Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptor de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente

		sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
--	--	---

8.2. Áreas Gestión institucional

Área Liderazgo

Dimensión: Visión Estratégica y Planificación

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.			X			
2. Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.			X			
3. Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	X					

Dimensión: Conducción y Guía

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas del Director(a) y del Equipo Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.		X				
2. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.		X				

Dimensión: Información y Análisis

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.			X			
2. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.		X				

8.3. Área Gestión Curricular

Dimensión: Organización Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	X					
2. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	X					

Dimensión: Preparación de la Enseñanza

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.			X			
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.			X			
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.			X			

Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.		X				
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.		X				
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.			X			

Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.			X			
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.			X			
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.				X		

8.4. Área Convivencia Escolar

Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educativo.			X			
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.				X		

Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.				X		
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.				X		
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.		X				

8.5. Área Gestión de Recursos

Dimensión: Recursos Humanos

Descriptores	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.		X				
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.			X			

Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.				X		
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.				X		

Dimensión: Procesos de Soporte y Servicios

Descriptor	Niveles de evaluación					
	0	1	2	3	4	5
1. Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.				X		
2. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.				X		

8.6. Resumen Autoevaluación Institucional

Área Liderazgo

Dimensión	Valores descriptores
Visión Estratégica y Planificación	2-2-0
Conducción y Guía	1-1
Información y Análisis	2-1

Área Gestión Curricular

Dimensión	Valores descriptores
Organización Curricular	0-0
Preparación de la Enseñanza	2-2-2
Acción Docente en el Aula	1-1-2
Evaluación de la Implementación Curricular	2-2-3

Área Convivencia Escolar

Dimensión	Valores descriptores
Convivencia Escolar en función del PEI	2-3
Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	3-3-1

Área Gestión de Recursos

Dimensión	Valores descriptores
Recursos Humanos	1-2
Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	3-3
Procesos de Soporte y Servicios	3-3

IX. Desarrollo de los Descriptores

Aquí se desarrollaron los descriptores de cada dimensión con los niveles alcanzados y las evidencias que lo sustentan.

9.1. Área Liderazgo		
Dimensión: Visión Estratégica y Planificación		
Descriptores	Valor	Evidencias
Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	2	- Calendario anual de actividades.

Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	2	- Documento del PEI. - Reuniones con directora, equipo de gestión y docentes registrado en actas.
Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	0	- No hay evidencias.

Área Liderazgo		
Dimensión: Conducción y Guía		
Descriptor	Valor	Evidencias
Prácticas del Director y del Equipo de Gestión que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	1	- Documento del PEI. - Documento con calendarización.
Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo de Gestión evalúen su desempeño.	1	- Reuniones bimensuales.
Área Liderazgo		
Dimensión: Información y Análisis		
Descriptor	Valor	Evidencias
La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	2	- Documento Manual de Convivencia. - Libros de clases.
Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los		- Reuniones con directora, equipo Gestión, docentes, asistentes de la educación.

diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	1	- Documento cuenta pública.
---	---	-----------------------------

9.2. Área Gestión Curricular		
Dimensión: Organización Curricular		
Descriptor	Valor	Evidencias
Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	1	- Reuniones técnica abril, julio, septiembre y diciembre. - Pauta de evaluación aplicada término semestral.
Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	1	- Calendarización. - Pauta de control.

Área Gestión Curricular		
Dimensión: Preparación de la Enseñanza		
Descriptor	Valor	Evidencias
1. Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.	2	- Formato planificación anual, por unidades y clase a clase. - Programas de Estudio. - Documento PEI.
2. Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean	2	- Formato planificación - Instrumentos de comunicación: reuniones técnicas de profesores.

pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.		
3. Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de procedimientos. - Reunión de evaluación semestral.

Área Gestión Curricular

Dimensión: Acción Docente en el Aula

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Formato planificación anual, por unidades y clase a clase
2. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	1	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de observación de clases aplicadas una vez al año.
3. Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	2	<ul style="list-style-type: none"> - Documento planificación por unidades de aprendizaje. - Orientación técnica en reunión de profesores.

Área Gestión Curricular

Dimensión: Evaluación de la Implementación Curricular

Descriptor	Valor	Evidencias
------------	-------	------------

1. Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	2	- Instrumentos de evaluación. -Reunión semestral de evaluación.
2. Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	2	- Diversos instrumentos de evaluación: diagnóstico, formativos y sumativos.
3. Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	3	- Procedimientos en las reuniones de la directora y equipo de gestión.

9.3. Área Convivencia Escolar

Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	2	- Documento Manual de Convivencia Escolar.
2. Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	3	- Reglamento de centro de padres. - Reuniones con padres y apoderados en elaboración proyectos de aula.

Área Convivencia Escolar

Dimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	3	- Apoyo de la dupla psicosocial de la escuela (psicólogo y asistente social y red de apoyo del gobierno.
2. Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	3	- Informe pedagógico y psicosocial
3. Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.	1	- Registro salida de visitas a otros establecimientos.

9.4. Área Gestión de Recursos**Dimensión: Recursos Humanos**

Descriptor	Valor	Evidencias
1. Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	1	- Pauta de Registro. - Procedimientos en reunión Directora y Equipo de Gestión. - Acta de reuniones.
2. Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	2	- Pauta de Registro

Área Gestión de Recursos		
Dimensión: Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos		
Descriptor	valor	Evidencias
1. Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	3	- Oficios - Órdenes de Compras y facturas entregadas por Sostenedor
2. Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	3	- Solicitudes de pedidos, recepción y entrega.

X. Análisis de los resultados

La autoevaluación institucional que se realizó en la Escuela Particular N° 98 de Hualpin, de la Comuna de Teodoro Schmidt. Indica que se encuentra con una mayor valoración entre 0 al 2 en las Áreas, dimensiones y descriptores. No hay mucha evidencias, ni mayor control.

XI. Plan de Mejoramiento

11.1. Planificación anual periodo Marzo de 2020 a Diciembre de 2020

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indic	Cant. Acc

				ador es	ion es
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Consolidar procedimientos sistematicos de planificacion, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.	seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.	2	4
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes		evaluación a la implementación de estrategias diversificadas en el aula, identificando las de mayor impacto	2	2
Liderazgo	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	Fortalecer prácticas de liderazgo pedagógico que aseguren resultados educativos y formativos de calidad, en función de los objetivos y	reuniones técnicas de análisis de resultados educativos para determinar avances en función de los objetivos y metas institucionales.	2	2

		metas declarados en el PEI y PME.			
	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 		acompañamiento en el aula y retroalimentación centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	2	2
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 	Fortalecer prácticas y procedimientos que aseguren espacios educativos propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes y la sana convivencia de todos los agentes de la comunidad educativa.	actualización del plan de gestión de convivencia escolar con la participación de toda la comunidad educativa.	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 		monitoreo a la implementación de las acciones formativas establecidas en el plan de gestión de convivencia escolar.	2	3

Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Consolidar políticas de gestión del personal que permitan contar con un equipo comprometido y en permanente perfeccionamiento acorde a las necesidades y metas institucionales.	gestión del personal y reconocimiento del buen desempeño acorde a los lineamientos del PEI.	2	2
	* Gestión del personal * Gestión de los		perfeccionamiento para el personal, acorde a las necesidades y resultados	2	2
	resultados financieros * Gestión de los recursos educativos		educativos.		
	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Asegurar la adecuada provisión, uso y mantenimiento de recursos educativos que permitan el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.	Gestión para la adquisición y asignación de recursos acorde a las necesidades detectadas y requerimientos de las asignaturas para su adecuada implementación.	2	2

	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos		monitoreo al uso efectivo de los recursos educativos asignados para la implementación de la enseñanza	2	2
--	---	--	---	---	---

11.2. Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.	Estudiantes atendidos	N° de estudiantes atendidos por especialistas durante el año
Gestión Pedagógica	Seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.	Talleres implementados	Cantidad de talleres implementados
Gestión Pedagógica	evaluación a la implementación de estrategias diversificadas en el aula, identificando las de mayor impacto	Trabajo docente	Cantidad de reuniones y jornadas de análisis realizadas

Gestión Pedagógica	evaluación a la implementación de estrategias diversificadas en el aula, identificando las de mayor impacto	Utilización de MIAULA	% de docentes que utilizan permanentemente la plataforma implementada
Liderazgo	Reuniones técnicas de análisis de resultados educativos para determinar avances en función de los objetivos y metas institucionales.	Mejora de resultados	Mejoramiento en los resultados semestrales
Liderazgo	Reuniones técnicas de análisis de resultados educativos para determinar avances en función de los objetivos y metas institucionales.	Reconocimientos	Cantidad de estudiantes reconocidos por sus avances y logros
Liderazgo	Acompañamiento en el aula y retroalimentación centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	Monitoreo de acciones	Cantidad de acciones ejecutadas y evaluadas al finalizar el ciclo anual
Liderazgo	Acompañamiento en el aula y retroalimentación centrada en el aprendizaje de los estudiantes.	Movilización niveles de aprendizaje	Cantidad de estudiantes que se movilizan de nivel de aprendizaje insuficiente, elemental y adecuado
Convivencia Escolar	Actualización del plan de gestión de convivencia escolar con la	Participación de apoderados	% de apoderados que participan activamente de las

	participación de toda la comunidad educativa.		actividades convocadas
Convivencia Escolar	Actualización del plan de gestión de convivencia escolar con la participación de toda la comunidad educativa.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Nº de acciones implementadas del plan
Convivencia Escolar	Monitoreo a la implementación de las acciones formativas establecidas en el plan de gestión de convivencia escolar.	Acciones formativas	N de acciones formativas implementadas
Convivencia Escolar	Monitoreo a la implementación de las acciones formativas establecidas en el plan de gestión de convivencia escolar.	Reducción de conflictos	% de disminución de conflictos escolares
Gestión de Recursos	Gestión del personal y reconocimiento del buen desempeño acorde a los lineamientos del PEI.	Personal contratado	N de personal contratado para la adecuada ejecución de programas
Gestión de Recursos	Gestión del personal y reconocimiento del buen desempeño acorde a los lineamientos del PEI.	Reconocimiento a docentes y asistentes	% de docentes y asistentes reconocidos por el establecimiento

Gestión de Recursos	Perfeccionamiento para el personal, acorde a las necesidades y resultados educativos.	Capacitaciones	N de capacitaciones implementadas durante el año
Gestión de Recursos	Perfeccionamiento para el personal, acorde a las necesidades y resultados educativos.	Detección de necesidades	N° de necesidades detectadas para la elaboración del Plan de desarrollo profesional docente
Gestión de Recursos	Gestión para la adquisición y asignación de recursos acorde a las necesidades detectadas y requerimientos de las asignaturas para su adecuada implementación.	Implementación de clases	% de planificaciones que consideran recursos para su implementación
Gestión de Recursos	Gestión para la adquisición y asignación de recursos acorde a las necesidades detectadas y requerimientos de las asignaturas para su adecuada implementación.	Utilización de recursos	% de docentes que utilizan las distintas instalaciones y recursos en sus clases
Gestión de Recursos	monitoreo al uso efectivo de los recursos educativos asignados para la implementación de la enseñanza	Asistencia a clases	% de asistencia a clases
Gestión de	monitoreo al uso efectivo de los	Necesidades	% de recursos adquiridos para

Recursos	recursos educativos asignados para la implementación de la enseñanza	detectadas	satisfacer las necesidades detectadas
----------	--	------------	---------------------------------------

11.3. Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.
Estrategia	Seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Talleres para el desarrollo de habilidades
Descripción	Se implementan diversos talleres con la finalidad de brindar oportunidad para el desarrollo de habilidades, intereses y potencialidades de todos los estudiantes, reforzando su autoestima y seguridad a partir de presentaciones y giras artísticas deportivas, contando con el recurso humano y material para su adecuada ejecución.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director-UTP-Monitores
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos, recursos económicos, pago de remuneraciones monitores, ampliación horaria, implementación deportiva, vestuario, instrumentos musicales, locomoción, combustible, colaciones, tecnológicos, audiovisuales.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

Medios de Verificación	-- Actas -- Registro de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.
Estrategia	Seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Apoyo integral para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales
Descripción	Con la finalidad de atender las NEE se cuenta con un equipo interdisciplinario que permita entregar los apoyos necesarios para que accedan al currículum, a partir de un trabajo colaborativo entre docentes y especialistas. Se consideran procedimientos de evaluación,

	diagnóstico e intervención, además de gestionar atención especializada oportuna para aquellos estudiantes que lo requieran
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director-Sostenedor-Coordinador PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos, recursos económicos, fungibles, tecnológicos, material didáctico, material de oficina, insumos computacionales, remuneraciones personal PIE, locomoción, alimentación, horas de planificación, honorarios especialistas (pediatra, neurólogo, oftalmólogo, etc)
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	-- Registro planificación y evaluación -- Nómina de estudiantes atendidos -- Plan de trabajo especialistas y bitácora de trabajo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$62.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$63.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.
Estrategia	seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Fortaleciendo la interculturalidad y formación ciudadana
Descripción	Como una forma de complementar el currículum y acorde a los sellos educativos se fortalece aspectos vinculados a la formación ciudadana e interculturalidad. Reforzando el sector de lengua indígena a través de recursos para su adecuada implementación. Se considera trabajo en las asignaturas de historia y orientación para la vinculación de elementos transversales de la formación ciudadana.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	21/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos, recursos humanos, material fungible, recursos tecnológicos, recursos necesarios para la implementación del sector lengua indígena
Ate	No
Tic	Sala de clases
	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de

Plan(es)	ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Medios de Verificación	-planificación lengua indígena -programación de actividades vinculadas a la asignatura
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$1.000.000
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.
Estrategia	Seguimiento a la trayectoria de resultados a partir de los lineamientos pedagógicos comunes implementados en el aula.
Subdimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Seguimiento de Estrategias Diversificadas
Descripción	Se realizará seguimiento de la implementación de

	estrategias diversificadas en el aula, a través de los distintos apoyos que reciben los estudiantes durante sus clases.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	21/12/2020
Programa Asociado	PIE
Responsable	coordinador PIE-UTP
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos fungibles, tecnológico, material de oficina insumos computacionales
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	-Registro de planificación y evaluación -Registro de trabajo colaborativo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$200.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$200.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que

	aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.
Estrategia	evaluación a la implementación de estrategias diversificadas en el aula, identificando las de mayor impacto
Subdimensiones	*Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Plataforma webclass
Descripción	Con la finalidad de implementar lineamientos pedagógicos comunes en el aula, y como complemento para el quehacer pedagógico de los docentes, y asegurar la cobertura curricular, acorde a lineamientos comunes para las escuelas de la FMDA, se cuenta plataforma educativa WEBCLASS, la cual entrega diversos recursos de apoyo a la gestión pedagógica en coherencia con el currículum nacional vigente
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	21/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director-Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Económicos, RRHH, soporte técnico, plataforma webclass, material fungible, recursos tecnológicos, material de oficina, fotocopiadora.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Planificaciones -- material de apoyo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Consolidar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión pedagógica que aseguren un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes.
Estrategia	evaluación a la implementación de estrategias diversificadas en el aula, identificando las de mayor impacto
Subdimensiones	*Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Análisis y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje
Descripción	con la finalidad de identificar e intercambiar buenas prácticas, analizar temáticas ministeriales y asegurar el trabajo colaborativo entre pares, se realizarán jornadas de reflexión, consejos técnicos y reuniones periódicas donde el equipo monitorea, analiza y evalúa permanentemente los resultados para la toma oportuna de decisiones
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	21/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director- UTP
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos, RRHH, recursos tecnológicos, material fungible, material de oficina, fotocopiadora, alimentación, locomoción.
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Actas -- Registro de asistencia -- Material impreso -- Informes de resultados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$600.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$600.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas de liderazgo pedagógico que aseguren resultados educativos y formativos de calidad, en función de los objetivos y metas declarados en el PEI y PME.
Estrategia	Reuniones técnicas de análisis de resultados educativos para determinar avances en función de los objetivos y metas institucionales.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Liderazgo con enfoque pedagógico

Descripción	Con la finalidad de asegurar el logro de las metas institucionales el director en conjunto con su equipo, socializan y fomentan el compromiso y responsabilidad con la tarea educativa, para dar cumplimiento al PEI y PME, respondiendo a los lineamientos ministeriales y orientaciones del Sostenedor entregadas en diversas reuniones técnicas y de redes.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Humanos, económicos, fungibles, tecnológicos, insumos computacionales, fotocopiadora, locomoción, combustible, pasajes, peaje, estacionamiento, colaciones
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Convocatorias a reuniones -- jornadas y talleres -- Material digital e impreso -- Actas de reuniones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$500.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas de liderazgo pedagógico que aseguren resultados educativos y formativos de calidad, en función de los objetivos y metas declarados en el PEI y PME.
Estrategia	Reuniones técnicas de análisis de resultados educativos para determinar avances en función de los objetivos y metas institucionales.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Reconocimiento de los avances
Descripción	Con el fin de promover el esfuerzo y reconocer el compromiso con las metas académicas y valóricas se entregan reconocimientos a estudiantes y/o docentes, acorde a indicadores consensuados e informados previamente a la comunidad educativa
Fecha Inicio	02/7/2020
Fecha Terminó	14/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director-UTP
Recursos Necesarios Ejecución	Económicos, humanos, fungibles, audiovisuales, insumos computacionales, material de oficina, tecnológicos, estímulos, alimentación
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Cuadros de rendimientos y avances -- Nómina de estudiantes reconocidos -- Registro recepción de estímulos

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$500.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas de liderazgo pedagógico que aseguren resultados educativos y formativos de calidad, en función de los objetivos y metas declarados en el PEI y PME.
Estrategia	Acompañamiento en el aula y retroalimentación centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Apoyo a la gestión
Descripción	Para facilitar la gestión del equipo directivo se contará con profesional para apoyo a la gestión del establecimiento
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos	RRHH, económicos, tecnológicos, fungibles, fotocopiadora,

Necesarios Ejecución	material de oficina, transporte
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- - Reportes de plataforma
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$2.500.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas de liderazgo pedagógico que aseguren resultados educativos y formativos de calidad, en función de los objetivos y metas declarados en el PEI y PME.
Estrategia	Acompañamiento en el aula y retroalimentación centrada en el aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	*Liderazgo del director *Planificación y gestión de resultados
Acción	Monitoreo de la gestión
Descripción	Con la finalidad de identificar elementos relevantes de la gestión pedagógica e institucional y monitorear su impacto

	para la toma de decisiones oportuna, se realizan jornadas de análisis y reflexión, dentro y fuera del establecimiento, utilizando los datos recopilados para evaluar la efectividad de las acciones implementadas, fortalezas y áreas de mejora
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director-UTP
Recursos Necesarios Ejecución	Humanos, económicos, fungibles, tecnológicos, insumos computacionales, pago de servicios, transporte, alimentación, recursos audiovisuales, material de oficina, fotocopiadora
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Registro de asistencia -- Material impreso -- Registro de resultados semestrales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$500.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y procedimientos que aseguren espacios educativos propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes y la sana convivencia de todos los agentes de la comunidad educativa.
Estrategia	Actualización del plan de gestión de convivencia escolar con la participación de toda la comunidad educativa.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar
Acción	Cultura, arte y deporte
Descripción	Con la finalidad de promover la cultura y el sentido de pertenencia y representación de un proyecto educativo reconocido y validado por sus miembros, se realizan diversas actividades culturales, artísticas y deportivas que permiten dar a conocer y reforzar el sello institucional en la comunidad, promoviendo valores como respeto, solidaridad, compromiso y trabajo en equipo
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Humanos, económicos, tecnológicos, fungibles, implementos deportivos, vestuario, instrumentos musicales, recursos audiovisuales, locomoción, combustible, colaciones, peajes
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	-- Planificación actividades -- Programa de la jornada -- Registro de salida -- Autorizaciones

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.500.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.500.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y procedimientos que aseguren espacios educativos propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes y la sana convivencia de todos los agentes de la comunidad educativa.
Estrategia	actualización del plan de gestión de convivencia escolar con la participación de toda la comunidad educativa.
Subdimensiones	*Formación *Convivencia escolar
Acción	Participación y compromiso en un Proyecto Educativo común
Descripción	Con la finalidad de fortalecer relación escuela y comunidad se organizan actividades de encuentro y reconocimiento, dando a conocer el trabajo realizado a través de actos cívicos, jornadas y celebraciones tales como día de la madre, del alumno, del profesor, del asistente, We tripantu, fiestas patrias, licenciatura, aniversario, día del patrimonio, reconocimiento a bomberos, entre otras.
Fecha Inicio	01/3/2020

Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director-docentes
Recursos Necesarios Ejecución	Económicos, humanos, fungibles, tecnológicos, audiovisuales, alimentación, transporte, fotocopidora, estímulos, recursos para exposiciones y presentaciones artísticas
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- planificación de las actividades - calendario anual de actividades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.400.000
Monto PIE	\$500.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.900.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y procedimientos que aseguren espacios educativos propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes y la sana convivencia de todos los

	agentes de la comunidad educativa.
Estrategia	Monitoreo a la implementación de las acciones formativas establecidas en el plan de gestión de convivencia escolar.
Subdimensiones	*Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Comunicación fluida y oportuna
Descripción	Dentro del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, se cuenta con canales de comunicación para mantener contacto fluido (estudiantes, familias). Se realizan reuniones de apoderados en forma periódica, se cuenta con plan celular para comunicarse cuando sea necesario notificar situaciones emergentes. Además con agenda escolar que facilita la entrega oportuna de información institucional.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director-Encargado de Convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Económicos, humanos, tecnológicos, fungibles, fotocopiadora, agenda, plan celular
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	-- Registro asistencia reuniones -- Material de apoyo reuniones -- Agenda escolar
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$800.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro	\$0

retención	
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$800.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y procedimientos que aseguren espacios educativos propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes y la sana convivencia de todos los agentes de la comunidad educativa.
Estrategia	Monitoreo a la implementación de las acciones formativas establecidas en el plan de gestión de convivencia escolar.
Subdimensiones	*Convivencia escolar *Participación y vida democrática
Acción	Diversidad: riqueza de los grupos humanos
Descripción	Se planifican y ejecutan actividades que promueven la riqueza, valoración de la diversidad, para desarrollar empatía, respeto por las características propias de cada persona, relevando la tolerancia y el trato equitativo hacia todos los miembros de la comunidad educativa. Se consideran actividades como día de la diversidad, pueblos originarios, convivencia escolar, entre otros
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	21/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director-Coordinador PIE-Coordinador Convivencia Escolar
Recursos Necesarios Ejecución	Económicos, humanos, fungibles, tecnológicos, insumos computacionales, recursos audiovisuales, colaciones, transporte, fotocopiadora
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Medios de Verificación	-- Planificación anual -- Planificación y programa de jornadas -- Estrategias PIE -- Planificaciones lengua indígena
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$300.000
Monto PIE	\$300.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$600.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fortalecer prácticas y procedimientos que aseguren espacios educativos propicios para el aprendizaje de todos los estudiantes y la sana convivencia de todos los agentes de la comunidad educativa.
Estrategia	Monitoreo a la implementación de las acciones formativas establecidas en el plan de gestión de convivencia escolar.
Subdimensiones	*Convivencia escolar *Participación y vida democrática

Acción	Espacios seguros y acogedores para el aprendizaje de todos los estudiantes
Descripción	Con la finalidad de asegurar un ambiente seguro y propicio para el óptimo desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje se mejoran y adecúan los espacios educativos, se considera servicio de tv cable para espacios comunes, internet, recursos que contribuyen a brindar comodidad y bienestar físico y psicológico a los miembros de la comunidad educativa.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director-Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos, humanos,, mobiliario, servicio de tv cable, internet, entre otros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	-- Inventarios -- Registro de situaciones de conflicto resueltas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte	\$0

Municipal	
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar políticas de gestión del personal que permitan contar con un equipo comprometido y en permanente perfeccionamiento acorde a las necesidades y metas institucionales.
Estrategia	Gestión del personal y reconocimiento del buen desempeño acorde a los lineamientos del PEI.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Gestión del personal
Descripción	Se gestionará oportunamente el recurso humano necesario para desarrollar el PEI articulando al PME SEP, permitiendo el buen funcionamiento de los niveles y programas en ejecución. Coordinando oportunamente contrataciones, anexos de contratos, reemplazos y desvinculaciones en los casos que se requiera.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director-Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos, recursos humanos, recursos tecnológicos, material fungible, horas SEP, horas PIE
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Planificaciones -- Carga horaria
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$32.000.000
Monto PIE	\$40.000.000

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$72.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar políticas de gestión del personal que permitan contar con un equipo comprometido y en permanente perfeccionamiento acorde a las necesidades y metas institucionales.
Estrategia	Gestión del personal y reconocimiento del buen desempeño acorde a los lineamientos del PEI.
Subdimensiones	* Gestión del personal
Acción	Reconocimiento al buen desempeño
Descripción	Se hará reconocimiento al buen desempeño a docentes y asistentes de la educación mediante el cumplimiento de metas del establecimiento.
Fecha Inicio	02/11/2020
Fecha Termino	21/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos financieros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de	- - Nómina de docentes y asistentes reconocidos

Verificación	
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$1.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar políticas de gestión del personal que permitan contar con un equipo comprometido y en permanente perfeccionamiento acorde a las necesidades y metas institucionales.
Estrategia	Perfeccionamiento para el personal, acorde a las necesidades y resultados educativos.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros
Acción	Elaboración Plan Anual de Desarrollo Profesional Docente
Descripción	Se elaborará Plan anual de Desarrollo Profesional Docente, con el fin de detectar necesidades, para generar acciones de formación docentes que permitan el mejoramiento de las prácticas educativas y el aumento de resultados aprendizaje del establecimiento
Fecha Inicio	29/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP

Responsable	Director-UTP
Recursos Necesarios Ejecución	Financieros, RRHH, material fungible, de oficina y tecnológicos
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$100.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$100.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar políticas de gestión del personal que permitan contar con un equipo comprometido y en permanente perfeccionamiento acorde a las necesidades y metas institucionales.
Estrategia	Perfeccionamiento para el personal, acorde a las necesidades y resultados educativos.
Subdimensiones	* Gestión de los resultados financieros
Acción	Desarrollo profesional docente

Descripción	Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal para entregar formación valórica y académica de calidad, se gestionará la participación de instancias de perfeccionamiento, tales como cursos, seminarios, congresos, pasantías, en las distintas áreas de gestión (gestión pedagógica, liderazgo, convivencia) y atención a la diversidad. Socializando en reuniones técnicas lo aprendido
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos, recursos económicos, tecnológicos, audiovisuales, fungibles, material de oficina, pasajes, combustible, transporte, peajes, alimentación, alojamiento, fotocopiadora
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-- Material impreso -- Registro de asistencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$1.000.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte	\$0

Municipal	
Monto Total	\$3.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Asegurar la adecuada provisión, uso y mantenimiento de recursos educativos que permitan el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.
Estrategia	Gestión para la adquisición y asignación de recursos acorde a las necesidades detectadas y requerimientos de las asignaturas para su adecuada implementación.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Recursos para el aprendizaje
Descripción	Se adquieren recursos didácticos, materiales fungibles, de oficina, recursos para implementación de talleres, textos apoyo profesores, recursos bibliográficos y tecnológicos con la finalidad de implementar y mejorar los espacios educativos, en función de brindar aprendizajes significativos, complementando el proceso enseñanza aprendizaje a partir del apoyo a la gestión pedagógica.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Económicos, fungibles, humanos, tecnológicos, material bibliográfico, material de oficina, material de consulta, material didáctico, recursos TICs, recursos audiovisuales, insumos computacionales, muebles, arriendo fotocopiadora, textos, implementación deportiva y musical, entre otros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-- Planificaciones -- Bitácora de usos de recursos y espacios educativos
Monto	\$0

Subvención General	
Monto SEP	\$2.000.000
Monto PIE	\$1.500.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.500.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Asegurar la adecuada provisión, uso y mantenimiento de recursos educativos que permitan el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.
Estrategia	Gestión para la adquisición y asignación de recursos acorde a las necesidades detectadas y requerimientos de las asignaturas para su adecuada implementación.
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Protección y cuidado del recurso adquirido
Descripción	Con la finalidad de asegurar el cuidado de los recursos adquiridos y de los espacios implementados se adquiere mobiliario y mantienen las condiciones de seguridad , instalaciones y equipamiento asegurando la adecuada organización, mantención , reposición y y cuidado de los espacios educativos
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP-PIE-Mantenimiento
Responsable	Director

Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos, recursos tecnológicos, recursos humanos, soporte técnico, mobiliario
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- - Inventarios
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$500.000
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Asegurar la adecuada provisión, uso y mantenimiento de recursos educativos que permitan el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.
Estrategia	monitoreo al uso efectivo de los recursos educativos asignados para la implementación de la enseñanza
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Servicio de acercamiento para estudiantes prioritarios y preferentes

Descripción	Con la finalidad de promover la asistencia a clases de todos los estudiantes y el logro de objetivos del currículum nacional, se contrata el servicio de acercamiento escolar para estudiantes prioritarios y preferentes. Este servicio permitirá además movilizar a estudiantes y profesores a salidas pedagógicas, eventos artísticos culturales, entre otros.
-------------	---

Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	21/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director-Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos, recursos económicos, pago servicios
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-- Registro SIGE -- Nómina de estudiantes que utilizan transporte escolar
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$20.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$20.000.000
-------------	--------------

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Asegurar la adecuada provisión, uso y mantenimiento de recursos educativos que permitan el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes.
Estrategia	monitoreo al uso efectivo de los recursos educativos asignados para la implementación de la enseñanza
Subdimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Presupuesto organizado
Descripción	Se cuenta con un presupuesto organizado que permite dar respuesta a las necesidades de los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de facilitar el adecuado desarrollo de las acciones programadas en PME SEP. Se consideran la gestión de recursos humanos y materiales.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos económicos, recursos humanos, fotocopidora, material fungible, recursos tecnológicos, recursos audiovisuales, útiles escolares
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	-- Planificaciones -- Registro recepción material -- Registro solicitud de material
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$500.000
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$500.000

XII. Bibliografía:

Web:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI) Escuela Particular N° 98, Hualpin, Comuna de Teodoro Schmidt, RBD 6423. Perteneciente al Magisterio de la Educación de la Araucanía.
- Plan de Mejoramiento Educativo (PME) Escuela Particular N° 98 Hualpin Comuna de Teodoro Schmidt. Perteneciente al Magisterio de la Educación de la Araucanía.
- MINEDUC, (2015, marzo). Plan de Mejoramiento Educativo Nuevo Enfoque a 4 Años. Extraído el 22 de marzo de 2018 desde www.comunidadescolar.cl/.../2015/Orientaciones%20Tecnicas%20PME%20Segunda.pdf.
- MINEDUC, (2012, marzo). Guía para el Diagnóstico Institucional. Extraído el 27 de marzo de 2018 desde http://subvenciones.mineduc.cl/zp_comunidad/PlanesMejoramientoEducativo/DocumentosOrientacionPlanesMejoramientoEducativo2013/Guia_para_el%20DiagnOstico_Institucional_Formulario.pdf.
- Transferencias Condicionadas en Chile: Una Positiva Evaluación del Programa Ingreso Ético Familiar (con Paulina Henoch) en Desarrollo Económico y Pobreza en América Latina. El Rol de los Planes Sociales. Asociación de Iberoamericanos por la Libertad, diciembre 2012.
- Encuesta de Caracterización Económica Nacional (CASEN) ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-ultidimensional/casen/casen_2013.

- Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SAC)